

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO	HORAS SEMANALES: 3	CURSO:2021-2022
<b>OBJETIVOS Y COMPETENCIAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocer y apreciar la funcionalidad de los conceptos científicos al comprobar su aplicación en la vida cotidiana.</li> <li>● Adquirir los instrumentos conceptuales y metodológicos necesarios para comprender la naturaleza.</li> <li>● Utilizar de forma autónoma y crítica las principales fuentes de información existentes en su entorno (prensa, Internet, revistas especializadas, TV, enciclopedias...).</li> <li>● Participar activa y críticamente en la solución de muchos de los problemas que hoy afronta la sociedad en el uso, disfrute y conservación de la naturaleza.</li> <li>● Crear un espacio de convivencia y de desarrollo mediante el trabajo cooperativo.</li> <li>● Fomentar un aprendizaje con actividades de la vida real.</li> </ul>		
<b>DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS</b>		
1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<p><b>UD 1:</b> El universo</p> <p><b>UD 2: Proyecto interdepartamental</b> <i>El juego de las 3 esferas.</i></p> <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La geosfera</li> <li>● La atmósfera</li> <li>● La hidrosfera</li> </ul> <p>(Unidades 3, 4 y 5 del libro de texto “La Tierra en el Universo”)</p>	<p><b>UD 3:</b> Los seres vivos</p> <p><b>UD 4:</b> La clasificación de los seres vivos. Microorganismos.</p> <p><b>UD 5:</b> El reino de las plantas</p> <p>(Libro “La Biodiversidad en el planeta Tierra”)</p>	<p><b>UD 6:</b> Los animales invertebrados</p> <p><b>UD 7:</b> Los animales vertebrados</p> <p>(Libro “La Biodiversidad en el planeta Tierra”)</p>
<b>EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN</b>		
<p>Para obtener la nota de la evaluación se considerarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>50%</b> de la nota: <b>exámenes de evaluación</b>. Consistirán en pruebas específicas de cada unidad, escritas, orales o realizadas a través de Google Classroom (GC).</li> <li>● <b>30%: trabajos individuales y en grupo</b>. En la primera evaluación, en este apartado se valorará la realización del proyecto “El juego de las 3 esferas”.</li> <li>● <b>20%: observación diaria de tareas y otras actividades</b> realizadas en clase y en GC (test de cada unidad a través de formularios de Google, actividades cortas, comentarios de textos científicos, análisis de noticias, registro de la realización de tareas, etc.) .</li> </ul> <p>Estos porcentajes se mantendrán a lo largo de todo el curso, sea cual sea la situación (enseñanza presencial, semipresencial o a distancia). En todo caso, se adaptará la tipología y contenido de las pruebas, trabajos y actividades a cada circunstancia.</p> <p>Condiciones específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Para poder obtener calificación positiva en la evaluación, será <b>imprescindible la presentación de las actividades</b>, informes y demás tareas que hayan sido requeridas por el profesor/-a.</li> <li>● En cada evaluación, se aplicarán los criterios de calificación cuando la nota de los exámenes sea como mínimo de <b>3</b>.</li> <li>● En caso de no obtener calificación positiva, se realizará una <b>prueba de recuperación</b> de cada evaluación. En la tercera evaluación, coincidiendo con la fecha de su recuperación, se podrán recuperar también otras evaluaciones suspendidas.</li> </ul> <p><b>EVALUACIÓN FINAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <u>Convocatoria ordinaria</u>: la nota final del curso corresponderá a la media de las calificaciones de las tres evaluaciones sin redondeo, <b>siempre que ninguna de las calificaciones sea inferior a 4</b>. En tal caso, el alumno habrá de recuperar los contenidos correspondientes (coincidiendo con la recuperación de la 3ª ev.).</li> </ul>		

- Convocatoria extraordinaria (junio): se realizará una prueba escrita de recuperación con todos los contenidos del curso (70% de la nota). El profesor/-a podrá valorar además otras actividades o trabajos requeridos (30% de la nota).

NOTA:

Para ampliar información acerca de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en cada caso, se puede consultar el DECRETO FORAL 24/2015, de 22 de abril, por el que se establece el currículo de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra y la ORDEN FORAL 4/2017, de 20 de enero, del Consejero de Educación, por la que se regula la evaluación, promoción y titulación del alumnado que cursa la Educación Secundaria Obligatoria.